



ESCENARIOS PROBABLES DE PRECIPITACIÓN

Mayo

Se espera que el comportamiento de las lluvias esté por arriba de lo normal en todo el departamento de la Paz

Junio

Disminución de lluvias hasta un 20% en casi toda el departamento, a excepción, de Cane, parte de La Paz, Aguanqueterique y Lauterique con un 40% de disminución .

Julio

Condiciones de las lluvias en un 20% bajo lo normal en la mayor parte del departamento, a excepción de Yarula y Santa Elena con un 40% de disminución

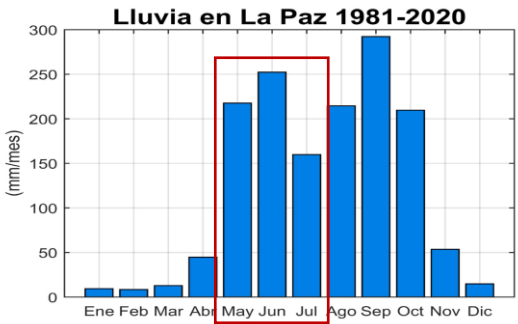
-61 -- -40	Bajo lo normal
-39 -- -20	
-19 -- 20	Normal o promedio
21 -- 40	Arriba de lo normal
41 -- 60	

Datos en porcentaje (%) relativo al promedio mensual (el cual es el 100)

Fuente: CENAOs, COPECO

Años análogos o parecidos: se espera este 2025 sea parecido al 1996, 2001, 2012 y 2014.

La gráfica muestra el promedio (normal) histórico de lluvia para el departamento de La Paz como referencia. Se presenta un promedio arriba de 200 mm de lluvia desde mayo hasta octubre. La lluvia en los meses de mayo, junio, septiembre y octubre son considerablemente mayores, destacándose como los meses más lluviosos del año. Mientras que la canícula entre los meses de julio y agosto hay una reducción.



Recomendaciones Generales, Ciclo Primera 2025

Evitar las Quemas

Manejo del Agua

Establecer ordenanzas municipales que prohíban las quemas en parcelas, premiar a municipios y comunidades que practiquen la no quema, y promover la protección de microcuencas y la restauración ecológica.

Se recomienda manejar y dar mantenimiento al sistema de riego por goteo, se sugiere implementar zanjales de ladera, captar agua para riego y cosechas, y realizar drenajes en zonas con alta retención de agua.

Plagas y Enfermedades

Realizar un monitoreo constante de plagas y enfermedades, aplicar bioinsumos o plaguicidas según necesidad, y asegurar una perforación adecuada del suelo. Además, es clave contar con el apoyo en capacitación y fortalecimiento de capacidades por parte de la SAG y ONGs.

Manejo Postcosecha

Asegurar el correcto secado y almacenamiento del frijol y maíz con control de plagas, implementar bancos de semillas a nivel territorial, y aplicar buenas prácticas de manufactura y uso apropiado de equipos en el almacenamiento.



RECOMENDACIONES ESPECIFICAS POR RUBRO PRODUCTIVO (Granos básicos, Hortalizas y Café).



GRANOS BASICOS (FRIJOL - MAIZ)



- **Variedades/semillas:** Utilizar semillas criollas locales, así como seleccionar variedades adaptadas a las condiciones específicas de cada zona y altitud.
- **Manejo del Suelo:** Se deben realizar las siembras siguiendo las curvas a nivel. Es importante implementar barreras vivas o muertas. Se recomienda practicar la rotación de cultivos para conservar la fertilidad. En cultivos en laderas, incorporación de rastrojos y materia orgánica. Promover la construcción de curvas de nivel o terrazas.
- **Manejo del agua:** Construir zanjas en laderas y acequias para facilitar el manejo del agua. Además, se debe implementar la captación de aguas para distintos usos, como el riego y el abastecimiento para cultivos. En zonas con alta retención de agua, es importante realizar sistemas de drenaje.
- **Manejo Agronómico:** Realización de análisis de suelo. Se recomienda usar abonos verdes para enriquecerlo de manera natural y mejorar la distancia entre cultivos como el frijol y el maíz. También se debe implementar el uso de abonos orgánicos y bioinsumos, además de fomentar la asociación de cultivos como maíz, frijol y ayote, lo que ayuda a mejorar el rendimiento y el cuidado del suelo.
- **Manejo Post Cosecha:** Implementar bancos de semillas, especialmente de semillas criollas o nativas, y conservar estas variedades, mediante estrategias adecuadas de secado y almacenamiento del frijol y maíz, así como controlar las plagas durante estas etapas.



HORTALIZAS

- **Variedades semillas:** Uso de semillas mejoradas (hibrida), como chile dulce marrón. Para tomate, cebolla, zanahoria y jalapeño, se recomienda el uso de infraestructura adecuada.
- **Manejo del suelo:** Implementar buenas prácticas agrícolas, mejorar la textura del suelo, realizar análisis de suelo, incorporar materia orgánica e instalar barreras vivas como medidas para conservar y mejorar la calidad del terreno.
- **Manejo del agua:** Implementar y dar mantenimiento al sistema de riego por goteo, promover la gestión adecuada del recurso hídrico y atender la problemática de la deforestación en la zona.
- **Manejo agronómico:** Se debe contar con un plan de fertilización, respetar el distanciamiento de siembra del cultivo de 20-30 cm, aplicar productos microbiológicos y utilización de productos con etiqueta verde para una producción más sostenible.
- **Plagas y enfermedades:** Aplicar productos preventivos y utilizar el Módulo de Inscripción para la Producción Ecológica (MIPE). *

* El **Módulo de Inscripción para la Producción Ecológica (MIPE)** en Honduras es una herramienta gestionada por el **Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)**, a través de su **Departamento de Agricultura Orgánica**. Su objetivo es regular la producción, procesamiento, comercialización y certificación de productos orgánicos agrícolas, asegurando que los productores cumplan con las normativas nacionales e internacionales vigentes



RECOMENDACIONES ESPECIFICAS POR RUBRO PRODUCTIVO (Granos básicos, Hortalizas y Café).



CAFE

- **Genética/ variedades semillas:** En la región de Montecillos, se recomienda el uso de variedades adaptadas a zonas de altura, como Catuai, Parainema e ICATÚ. La semilla puede obtenerse a través del IHCAFE o seleccionarse de plantas sobresalientes dentro de la misma parcela.
- **Manejo del suelo:** Realización de las siembras siguiendo las curvas a nivel, incorporación de materia orgánica al suelo, establecer barreras vivas como izote, espada de san miguel, zacate limón y valeriana, así como sembrar plantas de cobertura para proteger y mejorar la calidad del suelo.
- **Manejo del agua:** se recomienda el uso de plantas de cobertura del suelo y la implementación de sistemas agroforestales mediante la siembra de árboles permanentes, anuales y semipermanentes. También es importante el control de la escorrentía y el uso de alfombrado.
- **Manejo agronómico:** El distanciamiento de siembra debe ajustarse según la variedad, la altitud sobre el nivel del mar (ASNM) y la pendiente del terreno. Algunas distancias recomendadas son 2 metros entre surcos por 1 metro entre plantas, o 2 metros entre surcos por 1.20 metros entre plantas.
- **Plagas y enfermedades:** la roya, ojo de gallo y la antracnosis (enfermedades mas comunes), pueden prevenirse regulando la sombra y aplicando fungicidas cuando sea necesario. La broca y el grillotallo (plagas), se controlan con prácticas culturales y trampas. En viveros, el mal del talluelo es frecuente y requiere la desinfección del sustrato o la raíz.
- **Manejo Post Cosecha:** Aplicación de buenas prácticas en el manejo de subproductos de café, como las aguas mieles, la pulpa y la cascarilla. Es importante el almacenamiento en espacios libres de contaminantes, asegurándose de que los sacos no estén en contacto con el suelo ni con las paredes. El transporte debe estar libre de contaminantes, utilizando siempre sacos limpios. Además, se debe mantener un estricto control de limpieza en los beneficios húmedo y seco.



QR
Boletín



Video Cero Quemas

